

## **Grado en Trabajo Social**

### **26101 - Fundamentos del comportamiento humano**

**Guía docente para el curso 2013 - 2014**

**Curso: 1, Semestre: 1, Créditos: 6.0**

---

## **Información básica**

---

### **Profesores**

- **Yolanda López Del Hoyo** [yolandal@unizar.es](mailto:yolandal@unizar.es)
- **Eva María Fernández Obón** [evaobon@unizar.es](mailto:evaobon@unizar.es)

### **Recomendaciones para cursar esta asignatura**

Yolanda López Del Hoyo [yolandal@unizar.es](mailto:yolandal@unizar.es) Despacho 27

Eva M<sup>a</sup> Fernández Obón [evaobon@unizar.es](mailto:evaobon@unizar.es) Despacho 19

Es recomendable que los estudiantes identifiquen sus propias experiencias personales, de forma que puedan utilizarlas para aplicar los diferentes planteamientos teóricos y prácticos de la asignatura.

Una de las estrategias de aprendizaje de la asignatura es que los estudiantes aprendan haciendo, es recomendable que los estudiantes estén motivados, sean capaces y tengan disponibilidad para el estudio y el trabajo autónomo y el análisis crítico, contando para ello con la adecuada dirección y tutela por parte del profesorado de la asignatura

### **Actividades y fechas clave de la asignatura**

En esta asignatura se prima la construcción del conocimiento por parte del alumnado, por lo que su participación activa y motivación e interés se considera positivamente.

La asignatura está organizada según los bloques temáticos indicados, correspondiente a semanas de curso. Se puede ver la planificación y calendario en el apartado de Actividades y Recursos Grupo1 (la información es idéntica para los tres grupos).

Es imprescindible la presentación del guión del trabajo tutelado antes de la quinta semana del curso. Las indicaciones para su realización serán explicadas por la profesora y están recogidas en la plataforma de apoyo académico.

---

## **Inicio**

---

# **Resultados de aprendizaje que definen la asignatura**

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

**1:**

Conoce y utiliza adecuadamente los conceptos básicos de Psicología

**2:**

Explica y diferencia las principales Escuelas Psicológicas y su aportación a la explicación del comportamiento humano

**3:**

Ejemplifica los diferentes métodos de investigación en Psicología

**4:**

Comprende los procesos psicológicos básicos que rigen el comportamiento biopsicosocial del individuo y aplica este conocimiento psicológico en distintas situaciones

**5:**

Es capaz de explicar los procesos psicológicos que configuran la personalidad y orientan el comportamiento del individuo

## **Introducción**

### **Breve presentación de la asignatura**

La asignatura de Fundamentos del Comportamiento Humano trata de conseguir que el alumnado sea capaz de obtener una visión general de la Psicología como disciplina y como profesión y que intente comprender la conducta humana mediante la aplicación del estudio científico y el conocimiento de los procesos psicológicos básicos que subyacen a la misma

---

## **Contexto y competencias**

---

## **Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura**

### **La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

La asignatura está estructurada en tres bloques, para cada uno de los cuales se establecen unos objetivos:

#### **1. Introducción a la Psicología como ciencia y profesión**

- Definir y conocer el objeto de estudio de la Psicología y los paradigmas o corrientes históricas que determinaron las líneas teóricas y aplicadas actuales de las mismas.
- Conocer los conceptos básicos de Psicología
- Diferenciar los distintos ámbitos profesionales del psicólogo.
- Iniciar al alumno en los métodos de investigación usados en Psicología y en la utilización de la terminología científica de la disciplina.

#### **2. Procesos psicológicos básicos.**

- Adquirir los conocimientos teóricos y prácticos básicos de la conducta humana a través del estudio de los procesos psicológicos básicos: Sensación, Percepción, Memoria, Inteligencia, Procesos Afectivos, Motivación...

#### **3. Personalidad y conducta**

- Conocer las teorías explicativas de la personalidad

- Diferenciar tipologías de personalidad

## **Contexto y sentido de la asignatura en la titulación**

La asignatura “Fundamentos del Comportamiento Humano” tiene su continuación en la asignatura del segundo cuatrimestre “Desarrollo humano en el ciclo vital y el medio social”, ambas forman parte de la materia “Desarrollo Humano en el ciclo vital y el medio social”. Sus contenidos se relacionan con otras asignaturas también de primer curso como “Habilidades sociales y de comunicación” y “Sociología general” así como con otras que se cursarán a lo largo de los estudios de grado (“Métodos y técnicas de investigación en Trabajo Social”, “Procesos Sociales”, “Trabajo Social con individuos y familias”....)

## **Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

- 1:** Conocer y valorar las aportaciones de la disciplina a la compresión integral del ser humano para la profesión del trabajador social
- 2:** Desarrollar actitudes, aptitudes y estrategias psicológicas en relación con el trabajo social
- 3:** Aplicar el conocimiento psicológico a distintas situaciones e individuos
- 4:** Utilizar una actitud analítica en la comprensión de la conducta de los individuos

## **Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:**

La asignatura Fundamentos del Comportamiento Humano contiene contenidos y competencias centrales en la formación de los profesionales del Trabajo Social.

Los contenidos de esta asignatura no constituyen en sí mismos el objeto de estudio y área de trabajo en Trabajo Social, sin embargo, resultan necesarios para comprender muchas de las situaciones y comportamientos que pueden encontrar en la práctica diaria, y en función de ello, desarrollar la actuación más adecuada y trazar estrategias eficaces ante cada situación particular.

---

## **Evaluación**

---

### **Actividades de evaluación**

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

- 1:** La evaluación es continua a lo largo del curso y se estructura de la siguiente manera:
  - a) Aportación del estudiante (20%)  
Valoración de las aportaciones del sujeto a la asignatura: Participación en clase; Aportaciones en los foros; Realización de las prácticas; Realización de tareas y exposiciones voluntarias.
  - b) Trabajo tutelado (20%)  
Elaboración de un trabajo individual o colectivo de contenido psicológico en el que se interrelacionarán los contenidos teóricos con los prácticos de la asignatura. Se valorará tanto el desarrollo teórico y encuadre como la aplicación práctica, así como la calidad expositiva de los participantes al resto de los estudiantes de la

clase. Al inicio del trabajo el o los autores deberán presentar un guión en el que constará la principal idea y objetivo del trabajo, la recogida de información y consulta de bibliografía, y la justificación del tema objeto de estudio. Este trabajo será expuesto al resto de compañeros y compañeras de la clase. Otros aspectos que se tendrán en cuenta son: creatividad y originalidad de las aportaciones, innovación e investigación.

c) Conocimientos teórico-prácticos de la asignatura (60%)

Pruebas de evaluación de adquisición de los contenidos tanto teóricos como prácticos. Estas pruebas pueden ser orales o escritas.

Los contenidos serán evaluados mediante la realización de pruebas que valorarán aspectos teóricos y prácticos relacionados con la asignatura y otros aspectos relacionados con las competencias

**2:**

La evaluación única de la asignatura para aquellos alumnos que no han podido realizar la evaluación continua de la asignatura se dispondrá de la siguiente manera:

a) Aportación del estudiante (20%):

Realización de las prácticas de la asignatura. Las indicaciones de cada una de ellas esta en el apartado "Tareas" del ADD

Valoración de las aportaciones del sujeto en los foros

Valoración de la realización de tareas voluntarias

Valoración del realización de trabajos voluntarios relacionados con aspectos de la asignatura

b) Trabajo tutelado (20%):

Elaboración de un trabajo individual de contenido psicológico en el que se interrelacionarán los contenidos teóricos con los prácticos de la asignatura. Se valorará tanto el desarrollo teórico y encuadre como la aplicación práctica, así como la calidad expositiva de los participantes al resto de los estudiantes de la clase. Al inicio del trabajo el autor o autora deberá presentar un guión en el que constará la principal idea y objetivo del trabajo, la recogida de información y consulta de bibliografía, y la justificación del tema objeto de estudio.

Durante el transcurso de la evaluación única el alumno expondrá brevemente el trabajo tutelado realizado a la profesora. Se ha de entregar en soporte papel y electrónico el día de la evaluación.

Se valorará tanto el desarrollo teórico y encuadre como la aplicación práctica. Otros aspectos que se tendrán en cuenta son: creatividad y originalidad de las aportaciones, innovación e investigación.

c) Conocimientos teórico-prácticos de la asignatura (60%):

Examen de evaluación de adquisición de los contenidos tanto teóricos como prácticos. Esta prueba puede ser oral o escrita. El examen se realizará el día indicado por la facultad.

Los contenidos serán evaluados mediante la realización de un examen que valorará aspectos teóricos y prácticos relacionados con la asignatura y otros aspectos relacionados con las competencias

---

## Actividades y recursos

---

# **Presentación metodológica general**

**El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

...en el nuevo rol que alumno y profesor han de desempeñar en el proceso de aprendizaje en las titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior.

Se concibe al estudiante como protagonista de su propio aprendizaje, por lo que las actividades y recursos docentes se dirigen a desarrollar el rol activo y creador del alumno, tratando de evitar el de receptor pasivo de conocimiento.

## **Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)**

**El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...**

- 1:** Exposiciones orales teórico- prácticas por parte de la profesora apoyadas con medios audiovisuales en la presentación y desarrollo de los temas. Se realizarán diferentes ejercicios prácticos para ilustrar los fenómenos psicológicos.
- 2:** Exposiciones orales voluntarias por parte de los alumnos. Espacio abierto en el que los alumnos pueden realizar la exposición de contenidos prácticos o teóricos de un tema o de una parte de un tema en particular del programa.
- 3:** Detección de las ideas previas de los alumnos en los respectivos contenidos a través de preguntas abiertas.
- 4:** Lecturas y documentos sobre los contenidos que el alumnado podrá analizar, sintetizar, sistematizar o esquematizar y hacer una valoración crítica del mismo. Además el alumnado dispondrá de documentos en soporte gráfico sobre comportamiento humano con el mismo fin. Este material se encontrará disponible en la sección que la asignatura dispone en el Anillo Digital Docente.
- 5:** Foros de discusión: En función de los diferentes contenidos de la asignatura y de los debates y discusiones generados en el aula se abrirán distintos foros de discusión abiertos a todos los alumnos en los que se puede comentar, de forma voluntaria, su impresión y opiniones en relación a las diferentes cuestiones planteadas, y también adjuntar información relacionada con la asignatura que pueda ser de interés para el resto de los compañeros.
- 6:** Investigaciones de aula: Una de las principales competencias que se ha de adquirir en esta asignatura es ser capaz de realizar preguntas en relación a las bases del comportamiento humano y generar pequeños diseños de investigación que pudieran dar respuesta a estas preguntas. Estas pequeñas investigaciones en el aula son diseñadas por parte de la profesora o de los alumnos y tratan de dar respuesta a cuestiones de la asignatura y/o exemplificar contenidos de la misma.
- 7:** Tutorías presenciales y on-line: Apoyo del trabajo autónomo del alumnado y de resolución de dudas y cuestiones sobre el desarrollo de la asignatura mediante tutorías presenciales, individuales o grupales y a través del correo electrónico de la plataforma ADD, foro de dudas o chat.
- 8:** Elaboración de un trabajo tutelado individual o grupal en el que se profundizará de forma teórica y práctica en algún aspecto de los temas de la asignatura según estructura indicada por la profesora

## **Planificación y calendario**

### **Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos**

La asignatura está estructurada en 15 semanas en las que se desarrollan las distintas unidades de aprendizaje según la siguiente disposición:

Unidad de aprendizaje 2. Procesos Psicológicos Básicos. Semanas 5<sup>a</sup> a 11<sup>a</sup>.

Unidad de aprendizaje 3. Personalidad y Conducta. Semanas 12<sup>a</sup> a 15<sup>a</sup>.

La última semana esta reservada para realizar las pruebas de evaluación única (consultar profesora)

## **Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada**

- Davidoff, L.L. (1999). Introducción a la psicología (3<sup>a</sup> ed.). México, D.F.: McGraw-Hill.
- Gerrig, R.J. & Zimbardo, P.G. (2005). Psicología y vida (17<sup>a</sup> ed.). México: Pearson.
- Menéndez Balaña, F.J. & Sanz Aparicio, M.T. (2004). Prácticas experimentales de psicología general. Madrid: Sanz y Torres.
- Morris, Ch.G. & Maisto, A.A. (2009). Psicología (13<sup>a</sup> ed.). México: Prentice Hall.
- Myers, David G. (2011). Psicología (9<sup>a</sup> ed.). Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Smith, E., Fredrickson, B., Loftus, G. & Nolen-Hoeksema, S. (2003). Introducción a la psicología (14<sup>a</sup> ed.). Australia: Thomson.
- Wade, C. & Tavris, C. (2003). Psicología (7<sup>a</sup> ed.). Madrid: Pearson/Prentice-Hall.
- Warren, H.C. (ed.). (2001). Diccionario de psicología (3<sup>a</sup> ed. en español, 3<sup>a</sup> reimpr.). México: Fondo de Cultura Económica.